

ACTA DE LA SESIÓN PÚBLICA REALIZADA POR LA MESA DE CONTRATACIÓN DESIGNADA PARA LA APERTURA DE LA DOCUMENTACIÓN TÉCNICA (SOBRES B) CORRESPONDIENTE A LA LICITACIÓN DEL CONTRATO DE SUMINISTRO DE EQUIPOS INFORMÁTICOS PORTÁTILES PARA EL BSC-CNS

EXPEDIENTE: CONSU02017015OP

TRAMITACIÓN ORDINARIA - PROCEDIMIENTO ABIERTO

COMPONENTES DE LA MESA:

Presidente: Sr. Alexandre Puerto

Vocales: Sra. Mercè Calvet
Sr. Pedro Gómez
Sra. Cristina Calonge

Asesor Jurídico-Ltrado: Sr. Ramón Fernández

Secretarias: Sra. Neus Jimenez
Sra. Sara Pérez Tena

En Barcelona, a las 09:25 horas, del día 29 de septiembre de 2017, en la sala de reuniones del edificio Nexus II, se constituye en sesión privada la Mesa de Contratación integrada por los miembros referenciados, de acuerdo con lo que establece el Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares (de ahora en adelante PCAP).

A la licitación de referencia se ha presentado la empresa siguiente:

1. Punt Informàtic

Seguidamente a las 09:32 horas se procede, en sesión pública, a la apertura de la oferta técnica (sobre B) de la empresa licitadora, de conformidad con lo establecido en la cláusula 4.1 del PCAP. Al presente acto público no acude el representante de la empresa Punt Informàtic.

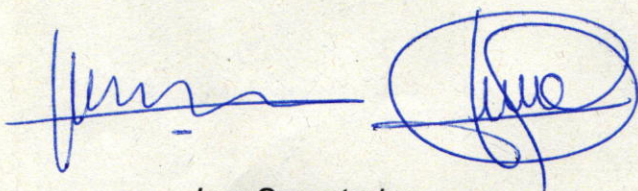
El Presidente hace lectura de la empresa presentada a la licitación del contrato número "CONSER02017015OP para el suministro de equipos informáticos portátiles para el Barcelona Supercomputing Center – Centro Nacional De Supercomputación (BSC-CNS)" e informa de que ha presentado correctamente la documentación del sobre A y por lo tanto es admitida a licitación. Acto seguido la Mesa procede a la apertura pública del sobre B (oferta técnica).

Toda la documentación presentada en el sobre B deberá ser presentada también en soporte informático, en el interior del mismo sobre B. En caso de discrepancia prevalecerá el contenido impreso. Se observa que, efectivamente, la empresa Punt Informàtic ha presentado su documentación también en formato electrónico (CD).

Una vez abierto públicamente el sobre, se entrega al Presidente de la Mesa que hará entrega de la documentación al técnico competente para su valoración.

Y no quedando ningún otro tema a tratar, el Presidente acuerda levantar la sesión a las 09:45 horas, lo cual certificamos como secretarías.

**Sra. Neus Jiménez
Sra. Sara Pérez Tena**



Las Secretarías

Sr. Alexandre Puerto



El Presidente